CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1956533 de 2020 PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

OBJETO:	Tomar a título de arrendamiento un inmueble, con destino al normal funcionamiento de una bodega de archivo inactivo de procesos para los Tribunales, Corporaciones y Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Villavicencio – Meta, con una extensión de 1.100 metros cuadrados aproximadamente ubicado en el perímetro urbano del municipio de Villavicencio – Meta.
ARRENDADOR:	COINAR LTDA – NIT. 822007497
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO ANDRES NIÑO MORALES – C.C. NO. 1121827016
ARRENDATARIO:	La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	30 de Octubre de 2020
PLAZO EJECUCIÓN:	Doce (12) meses, del 01 de Noviembre de 2020 al 31 de Octubre de 2021.
VALOR	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS ($125.245.704), incluido impuestos.
CANON MENSUAL:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($10.437.142).
INICIO DE CONTRATO:	01 Noviembre de 2020.

El suscrito Coordinador del Área Administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio, **CERTIFICA** que el Contrato de arrendamiento No. CO1.PCCNTR.1956533 de 2020, se encuentra actualmente vigente y de conformidad con la cláusula 6° del mismo, se pagará el valor del canon en la modalidad de mensualidades anticipadas.

Periodo a Certificar: **SEPTIEMBRE** de 2021	**UE 08**
Saldo actual	$ 20.874.284
Canon de **SEPTIEMBRE** de 2021	$ 10.437.142
Nuevo Saldo	$ 10.437.142

Así mismo, el proceso contractual No. CO1.PCCNTR.1956533 de 2020, se encuentra en el Área Administrativa, el cual contiene, entre otros documentos, los estudios previos, el análisis del sector, los documentos del arrendador, la Resolución No. 1988 de 2020 por la cual se justifica la modalidad de contratación, la Resolución No. 1993 de 2020,

por la cual se adjudica un contrato en la modalidad de contratación directa, acta de inicio, anexo de condiciones contractuales, Certificado de disponibilidad Presupuestal no. 12820 de 2020.

La anterior certificación, se expide con destino a la Coordinación de Contabilidad de esta Dirección Seccional.

En Villavicencio - Meta, a los seis (06) días del mes de septiembre del año 2021.

WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Coordinador del Área Administrativa